

CALSER

COLMAQUINAS

50 AÑOS

Calderas y Servicios del Ecuador S.A.

QUITO ○ Av. LA PRENSA N58-111 Y VACA DE CASTRO ○ PBX (593 2) 2530443 2297046 2291792 ○ EMAIL calser@calderas.com calser@andinanet.net
GUAYAQUIL ○ DE LAS AMÉRICAS ENTRE COSME RENE LA Y PLAZA DANIN EDIF EL BUCANERO OF # 4 ○ EMAIL calser_guayaquil@yahoo.es
TELEFAX 04-2393-563 / 074-2393-629 / 093 954062 / 089 496633 / 089 496593 / 086 516425

Quito, 2 de abril del 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-



Por medio de la presente yo, Arunas Grigaliunas con C.I. 1712584935 en calidad de gerente de la empresa CALSER S.A. con RUC 1790770990001, autorizo al señor José Paul Simbaña Tituaña con C.I. 1718834771 a realizar el trámite necesario para actualización de datos y solicitud de clave de acceso.

Por su amable colaboración anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

CALSER S.A.

Arunas Grigaliunas
Arunas Grigaliunas

Gerente

CALSER S.A.



distral

ASCO

Honeywell

KUNKLE

Everlasting VALVE COMPANY INC.

ROPER PUMPS

IE Industrial Combustion, LLC

TUTHILL KINNEY

MARTIN BELL OF RAM

FIBER GLASS

TOPDGE Castles

GAST

RIELLO BURNERS

DELAVAN

Monarch

Webster Fuel Pumps & Valves

SMITCO

UNITED

McDonnell & Miller

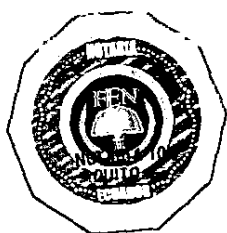
Allanson

LAMTEC CORPORATION

GOODWAY

Westwood

AUTENTICACION DE FIRMAS: De conformidad con el artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe que, las firmas constante en el documento, que antecede, suscrito por el señor, **ARUNA FRANCISCO GRIGALIUNAS SUBIA** con cedula de identidad numero 171258493-5, en su calidad de gerente de la Compañía CALDERAS Y SERVICIOS DEL ECUADOR CALSER S.A., como consta el nombramiento que se adjunta a la presente corresponde al prenombrado señor, por estar conforme a su respectiva cédula de identidad, que me presenta; y, por tanto son AUTENTICAS.- La presente autenticación no se refiere al contenido del documento, sobre cuyo texto esta Notaría no asume ninguna responsabilidad.- Se archiva copia.- Quito, 02 de abril de 2013.- factura No. 36726 el



DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
NOTARIO SUPLENTE (E) DE LA NOTARÍA DÉCIMA

